



MEDIA 2007-EACEA/32/12. Desarrollo, distribución, promoción y formación Apoyo al desarrollo de obras interactivas sobre plataformas en línea o fuera de línea.

[Fecha publicación: 05/10/2012]

Entidad convocante:	Comisión Europea.
Objetivo:	Promover, mediante la adjudicación de ayuda financiera, el desarrollo de proyectos de producción destinados al mercado europeo e internacional y presentados por productoras europeas independientes.
Líneas de actuación subvencionables:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades relacionadas con desarrollo del concepto (hasta la primera aplicación ejecutable) del contenido digital interactivo complementario de un proyecto audiovisual (ficción, documental de creación o animación) desarrollado específicamente para, al menos, una de las plataformas siguientes: Internet, PC, consola, dispositivo portátil o Televisión interactiva.
Participantes:	Sociedades europeas, principalmente productoras independientes, cuyas actividades contribuyan a los objetivos anteriormente expuestos y con sede en alguno de los 27 Estados Miembros, en los países de la EEE, en Suiza, Croacia o en Bosnia y Herzegovina (este país siempre que finalice el proceso de negociación y formalice su participación en el programa MEDIA).
Presupuesto:	El presupuesto total disponible asciende a 2,5 millones de euros. La máxima contribución financiera que podrá adjudicarse a un proyecto concreto se situará entre 10.000 y 150.000 €.
Plazo de presentación de solicitudes:	23 de noviembre de 2012 y el 12 de abril de 2013.
Más información:	http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:300:0011:0013:ES:PDF